



TRABAJO FIN DE GRADO

COGITIVA · PREMIO “1A Ingenieros” al TFG

PARA
CUÁNTO
DÓNDE
CUÁNDO

Graduados en Ingeniería de la rama Industrial
titulados en el curso académico 2015-2016

Premio “1A Ingenieros” de 500 €
Accesit COGITIVA DE 200 €

Colegio de Graduados
Divina Pastora 1, 1º
Valladolid 47004

Hasta el 31 de Agosto de 2016



Bases:
<http://goo.gl/hvQaY>

Convoca

Patrocina

Colabora



PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO COGITIVA



Colegio Oficial de Graduados e
Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

PRESENTACIÓN Y OBJETIVO

BASES

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN, PLAZO, LUGAR

JURADO

PREMIOS CATEGORÍAS

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

FALLO DEL JURADO

ENTREGA DE PREMIOS

NORMAS COMPLEMENTARIAS

FORMATO SOLICITUD

PRESENTACIÓN Y OBJETIVO

El Colegio tiene entre sus objetivos potenciar la investigación e innovación de quienes forman la comunidad de la Ingeniería Técnica Industrial y con el objetivo de reconocer y estimular el ingenio y la creación técnica entre los alumnos de Grado en Ingeniería de la rama Industrial y reconocer el papel destacado que desempeña el Trabajo Fin de Grado (TFG) dentro de la formación que se imparte en la Ingeniería, prestar un servicio formativo adicional y complementario al académico proporcionado por la Universidad, así como la difusión del conocimiento y participar en el estímulo de la actividad intelectual, el COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE VALLADOLID convoca, la 1^a edición de los Premios “TRABAJO FIN DE GRADO” denominados “1A Ingenieros” para:

a) reconocer la capacidad intelectual y técnica de los egresados de la Escuela de Ingenierías Industriales de la UVA, crea el Premio a los mejores Trabajos Fin de Grado.

b) El fin de este premio es motivar y reconocer a los estudiantes con TFG brillantes que han orientado sus conocimientos hacia parámetros de excelencia.

Denominación de los Premios:

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid convoca para este año 2016, la 1^a edición de los Premios Fin de Grado en Ingeniería de la Rama Industrial denominados “1A Ingenieros”.

BASES

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

1.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Los Trabajos optantes al 1º Concurso de Trabajos Fin de Grado deberán cumplir las siguientes características:

1.1.- Condiciones generales

Estar en posesión del Título de Graduado en Ingeniería de la Rama Industrial y estar colegiado en COGITIVA.

El Trabajo deberá ser original y haber sido firmado por un máximo de 2 autores.

1.2.- Condiciones específicas

Haber sido defendido por todos los autores oficialmente en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid en el Curso Académico 2015-2016.

En el caso de Trabajos Fin de Grado realizados en grupo, deberán ser presentados conjuntamente por todos los autores/as.

DOCUMENTACIÓN, PLAZO, LUGAR

Documentación

Se deberá presentar una solicitud de participación, según modelo del Anexo I, en la que consten los siguientes datos del Trabajo:

- Nombre y número de colegiado del autor o autores.
- Nombre del Director del Trabajo.
- Título y breve resumen del Trabajo.
- La convocatoria en la que fue defendido en la Escuela de Ingenierías Industriales de Valladolid.

Se deberá presentar una exposición del Trabajo cumplimentada en la Plantilla según modelo del Anexo II con los datos más relevantes del mismo: objetivos propuestos, alcance, metodologías, gestión de la información, resolución de problemas, etc.

- Copia del Trabajo en soporte electrónico.
- Copia de la consulta, de cada autor, del expediente SIGMA en la que se haga constar la nota obtenida en el TFG.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 31 de agosto de 2016.

El lugar de presentación es la sede del Colegio en C/ Divina Pastora nº1, 1º.

JURADO

El Jurado Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid o persona en quien delegue.

- Secretario: Secretario del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid o persona en quien delegue.
- Vocal 1º: Vocal de Nuevas Promociones del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.
- Vocal 2º: Graduado o Ingeniero Técnico Industrial designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.
- Vocal 3º: Representante del patrocinador de los Premios.

Actuará como secretario, con voz y voto el Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio y presidirá el Decano con un voto de calidad.

PREMIOS CATEGORÍAS

El premio que se establece es el siguiente:

- Un premio al mejor Trabajo (cualquier especialidad) a repartir entre todos los miembros autores dotado con un importe de 500 euros y un año de colegiación gratuita.
- Un accésit concedido por COGITIVA a repartir entre todos los miembros autores dotado con un importe de 200 euros.
- Un accésit a la mejor planificación de la gestión integrada de proyecto, otorgado por el PMI Castilla y León Branch of Madrid Spain Chapter dotado con un curso/taller relacionado con la planificación de proyectos.
- El Jurado se reserva la facultad de otorgar hasta dos accésit, dotados con un año de colegiación gratuita.

En todos los casos, se hará entrega del correspondiente Diploma acreditativo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

Los criterios de valoración se fundamentarán en los objetivos que se persiguen con estos premios, es decir, valorar el esfuerzo, estimular la creación técnica y premiar la proyección hacia la innovación, y por ello el Jurado Calificador considerará los siguientes criterios para la evaluación de los trabajos presentados:

Valoración general del Trabajo:

- 1.- Competencias no técnicas comunes a las ingenierías
- 2.- Capacidad de análisis y síntesis
- 3.- Hábitos de trabajo personal
- 4.- Comunicación
- 5.- Ética y sociedad
- 6.- Actitudes personales
- 7.- Se valorará la aplicación de la metodología de gestión de proyectos basada en el PMBOK (Project Management Body of Knowledge).

FALLO DEL JURADO

El Jurado se reunirá para la evaluación de los Trabajos presentados antes del día 30 de Octubre de 2016.

La decisión del Jurado se hará pública en la primera quincena del mes de noviembre y se comunicará a todos los participantes y a los premiados para su asistencia al acto de entrega de premios. El fallo del Jurado será inapelable y por el hecho de concursar, los ejercitantes renuncian a cualquier impugnación de sus decisiones o acción contra las bases. Los premios podrán ser declarados desiertos a criterio del Jurado.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se llevará a cabo en acto público con ocasión del Acto de Imposición de Insignias del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.

A los participantes que resulten premiados, se les abonará el importe líquido una vez practicado el descuento legal, a la partida contemplada en el apartado de estas bases.

NORMAS COMPLEMENTARIAS

- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas Bases.
- El fallo del Jurado será inapelable. Podrá declararse el concurso desierto o proponer la división de los Premios o concesión de accesits.
- Una copia de los Trabajos premiados quedará en depósito, a disposición de los colegiados en el Centro de Documentación del COGITIVA.
- El COGITIVA se reserva la facultad de publicar o exponer en su sede social los trabajos que crea conveniente.
- El COGITIVA no se hace responsable si posteriormente a la concesión se comprueba cualquier coincidencia atribuible a plagio. Los concursantes podrán tomar las medidas que crean oportunas a fin de proteger los derechos de autor.
- Los trabajos que no resultaren premiados, podrán ser reclamados por sus autores en el plazo de un mes desde la fecha de concesión de los premios en la dirección de entrega de los mismos. Si en dicho plazo no han sido retirados, se entenderá que los concursantes renuncian y pierden todos los derechos.
- El COGITIVA facilitará cualquier aclaración que sea necesaria sobre la interpretación de estas bases.

Patrocina



Colabora



ANEXO I Solicitud de Participación

Datos Participante 1

D. D ^a		DNI	
Tfno.		Email	
Nº de colegiado COGITIVA			

Datos Participante 2

D. D ^a		DNI	
Tfno.		Email	
Nº de colegiado COGITIVA			

Datos del Trabajo Fin de Grado

Título	
Director	
Fecha de presentación	
Resumen	

Expone que de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria del Premio Trabajo Fin de Grado, en su edición 2015-2016, manifiesta conocer las bases del mismo que acepta en su totalidad, presentado conjuntamente con este anexo la documentación exigida en las mismas.

Solicitan en Valladolid, a, de de 20.....

Firma de los interesados

Fdo.1:

Fdo.2:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid le informa de los siguientes aspectos que debe conocer: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero COLEGIADOS, cuya finalidad es la gestión administrativa del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos y podrán ser cedidos al COGITI o CITICAL, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la Calle Divina Pastora, 1-1º D (47004 Valladolid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



**PREMIO
TRABAJO FIN DE GRADO**



Anexo II

Plantilla de exposición del Trabajo

Objetivo del trabajo

Cuáles han sido los objetivos concretos establecidos en relación a las cuestiones planteadas en el desarrollo del TFG.

Qué procedimientos se adoptaron como más adecuados para resolver las decisiones o acciones concretas que se seleccionaron.

¿Se identificaron desde el inicio qué amenazas podían afectar a los objetivos del proyecto? ¿Se planificaron respuestas para la no materialización de estas amenazas? ¿Se identificaron oportunidades que pudieran afectar positivamente a la consecución de los objetivos del proyecto?

Se trata de identificar el pensamiento dirigido a la acción que permite, ante una situación, buscar soluciones, seleccionar la actuación más apropiada y establecer el proceso a seguir para conseguir los objetivos planteados, mediante la aplicación de los conocimientos propios y de la información disponible.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Alcance del trabajo

¿Cuál es el alcance del trabajo? ¿Qué incluye? ¿Había alguna limitación, restricción o supuestos? ¿Qué no estaba incluido en el trabajo? ¿Qué paquetes de trabajo o actividades incluía? ¿Cuáles eran los entregables del trabajo?

¿Cómo se estimaron los costes del proyecto? ¿Cuál fue el presupuesto del proyecto? ¿Se establecieron reservas para gestión y para contingencias?

Se trata

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Metodologías aplicadas al trabajo

Cuáles han sido las herramientas y metodologías que se han estimado más adecuadas para analizar, diseñar e implementar las soluciones planteadas en el desarrollo del TFG.

Se trata de expresar cómo se ha concebido, diseñado, dirigido, evaluado e implementado el proyecto, aplicando las metodologías y herramientas del ámbito de la ingeniería que le es propio.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Defensa y transmisión de ideas y conocimiento

Transmite las ideas o puntos de vista utilizados en el estudio utilizando una terminología y lenguaje apropiados a un interlocutor no técnico.

Aprovechar los conocimientos de conceptos y fundamentos adquiridos del campo de estudio para justificar a terceros, con rigor y solvencia, las ideas y puntos de vista.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Análisis y Síntesis del Trabajo

Identifica las partes fundamentales del trabajo y los conocimientos aplicados (en el campo de la ingeniería o ajena a ella) y valora su importancia relativa.

Evaluá los resultados del trabajo comparándolos con resultados similares procedentes de fuentes externas e identifica las contribuciones nuevas del trabajo al conocimiento actual sobre el tema.

Diferenciar las partes o componentes del sistema, proceso, fenómeno o realidad para, posteriormente, dar cuenta de ellos y organizarlos de forma comprensiva.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Gestión de la información

Expresar si se han citar las fuentes de información utilizadas (bibliografía, páginas web, profesores, profesionales con experiencia en las materias, compañeros, etc.) y haciendo referencia a los mismos en los momentos adecuados, justificando la fiabilidad (solvencia) de las informaciones obtenidas, diferenciando entre fuentes contrastadas y no contrastadas, para combinar hechos, datos y teorías en una estructura coherente.

Identificar, si procede, el significado de los estadísticos básicos para evaluar la validez de las informaciones extraídas de los datos experimentales.

Se trata de poner de manifiesto la capacidad de buscar y encontrar información relevante de un problema, valorando la fiabilidad de las informaciones obtenidas (fuentes primarias y secundarias; información contrastada o no contrastada, etc.) y la habilidad en la gestión de la información para buscarla, valorarla, sintetizarla, organizarla y procesarla, extrayéndola de los simples datos y relacionando la información proveniente de fuentes distintas.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Comunicaciones del trabajo

¿Se planificó desde el inicio cómo se llevarían a cabo las comunicaciones y la gestión de la información en el proyecto? ¿Se estableció quién debería comunicar qué, cuándo y cómo?

Matriz de comunicaciones del proyecto.

Se establecieron informes de seguimiento del proyecto que se cumplimentaron semanalmente y se revisaron en reunión con el equipo de dirección del proyecto.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Resolución de problemas

Describir concisamente los aspectos más importantes del problema a resolver, distinguiendo las diferencias entre la situación real y la deseada. Definición del problema identificando quiénes son los actores involucrados, cuáles son los obstáculos y cuáles son los objetivos, y finalmente la formulación del problema.

Argumentar la elección de la solución escogida frente a otras posibles soluciones.

Se trata de poner de manifiesto si se ha dado respuesta satisfactoria a planteamientos, cuestiones o situaciones desconocidas o aparentemente nuevas para las personas involucradas, avanzando lógicamente desde las restricciones que definen el problema hasta la mejor respuesta posible.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Aspectos éticos y sociales

Explicar, si es aplicable, el impacto del proyecto en la prevención y la solución de problemas medioambientales y energéticos

Explicar los riesgos eventuales para la seguridad, la salud y la higiene del proyecto, indicando las medidas establecidas con el fin de evitarlos o minimizarlos.

Identificar los eventuales conflictos éticos que se pueden derivar del proyecto y, en caso de existir, informar de los riesgos asociados.

Explicar si se han citado correctamente las aportaciones no originales del estudiante (derivadas de la bibliografía, Internet, otros compañeros u otras fuentes en general) para evitar el plagio y las prácticas desleales.

Se trata de identificar el uso de los estándares, la legislación, la normativa de calidad y las regulaciones y normas de obligado cumplimiento pertinentes en cada situación, haciendo referencia explícita a la documentación aplicable a cada caso específico, así como la coherencia con las concepciones éticas propias del sistema democrático y las concepciones deontológicas propias del trabajo del ingeniero, así como la dimensión social que lleva asociada la actividad profesional de cualquier persona que trabaja en ingeniería, implicándose a priori (antes que las cosas salgan mal) en las consecuencias que se pueden derivar de nuestra actuación.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	

Calidad y creatividad

¿Se establecieron desde el inicio qué especificaciones, normas y directrices debía tener en cuenta el proyecto y los entregables del proyecto?

Indicar si, además de cumplir las normas, se proponen mejoras en las mismas.

Indicar si las ideas que se proponen son innovadoras en cuanto a contenido y modo de realización.

Explicar si el trabajo integra conocimientos de diversas disciplinas, fuentes o ámbitos para generar ideas novedosas para problemas y situaciones conocidas o desconocidas.

Se trata de expresar la búsqueda de la excelencia en la actividad académica, personal y profesional, orientada al logro y centrada en la mejora continua, realizando los análisis previos, los procedimientos y los controles necesarios que garanticen –en la medida de lo posible- que el resultado obtenido satisfará las exigencias de calidad esperadas (robustez, fiabilidad, compatibilidad, seguridad, etc.), así como generar y transmitir ideas originales y de calidad o generar alternativas innovadoras, prácticas y aplicables, flexibles y complejas a los problemas o situaciones conocidas que se plantean.

	Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG		

Control del Trabajo

¿Cómo se controló el alcance, el plazo, el coste y la calidad del trabajo? ¿Se emitían informes? ¿Se utilizó alguna herramienta concreta como el Método del Valor Ganado? ¿Hubo desviaciones (sobrecostes, retrasos, etc.) respecto a lo planificado?

Para controlar el plazo y el coste se utilizó el Método del Valor Ganado gracias a la información sobre alcance real y coste real para cada una de las actividades en ejecución, que llegaba en los informes de seguimiento semanales.

	Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG		

Cierre del Trabajo

¿Cómo se cerró finalmente el trabajo? ¿Se completaron todos los entregables? ¿Los interesados quedaron satisfechos? ¿Se cerraron todos los aspectos pendientes (adquisiciones, entregas, etc.)? ¿Se realizó una reunión de cierre? ¿Se recopilaron las lecciones aprendidas?

Por ejemplo: En la recopilación de lecciones aprendidas se incluyó la subcontratación de la instalación eléctrica del proyecto, puesto que quedamos muy satisfechos con el proveedor y el coste fue inferior al planteado si hubiéramos tenido que hacerlo nosotros mismos, teniendo en cuenta que además lo realizó un especialista.

Apartado	Página
Referencia a la Memoria del TFG	



Patrocina



Colabora

